

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 8 DE MARZO DE 2011**, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

ASISTENCIA:

Acevedo, Carlos
Alfaro, Mónica
Bird, Fernando J.
Carrero, Franklin
Chinea, Jesús D.
Franz, Nico M.
Kolterman, Duane A.
Logue, David
Martínez, Juan C.
Oleksyk, Taras K.
Ríos, Luis
Rodríguez, Carlos
Santiago, Rosa J.
Santos, Carlos, J.
Siritunga, Dimuth
Thaxton, Jarrod
Vargas, María M.
Vélez, Ana V.

Alston, Dallas
Aponte, Nilda
Craig, Matthew
García, Jorge

Anazagasty, José
Aponte, Aníbal
Arroyo, Waldemar
Barbot, María I.
Cancel, Mario
Casablanca, Marie J.
Díaz, Walter
Fraticeili, Ada
González, Milagritos
González, Michael
Hernández, Carlos
Matías, Ileana
Nieves, Ana
Nieves, Luis E.
Núñez, Mario
Ocasio, Lizzette
Ortiz, Cecilio
Perez, Marla
Ramírez, Aníbal
Schmidt, Jorge
Viera, Ángel

Delgado, Olben
Díaz, Ivonne
Irizarry, Edwin
Kicinski, Eduardo

Sotomayor, Orlando
Valentín, Jeffrey
Wallace, Leslie

Cintrón, Francisco
Quiñones, Carlos
Rodríguez Noguera, Enid

Cortina, María C.
Delgado, Madeline
González, Héctor
Irizarry, Wanda
López, Ana C.
Maldonado, Anna
Matos, Abigail
Nieto, Miriam
Ortiz, Gloribell
Pagán, Solangie
Ríos, Migdalia
Santiago, Marisol
Toro, Margaret
Torres, Zaida L.
Valderrama, Clara
Vargas, Elba M.

Acosta, Maribel
Alers, Hilton
Carrero, Aida
Carrero, Amarilis
Feliciano, Katzmín
Figueroa, Manuel
Giron, Jacqueline
González, Miriam
Lloreda, Raquel
Ortiz, Amparo
Recinos, Ivonne

Bejarano, Luis
Fernández, Félix
Jun-Qiang, Lu
Kim, Young_Jihn
Lysenko, Sergy
Marrero, Pablo
Méndez, Rubén
Pabón, Carlos U.
Portuondo, Raúl
Quiñones, Luis M.
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Ramos, Rafael
Roura, Erick

Santana, Samuel
Tomar, Maharaj

Gilbes, Fernando
López, Alberto
Miller, Thomas

Anderlini, Serena
Cabrera, Ivette
Casablanca, Carlos
Colón, Mariam
Fajardo, Carlos
Farsi, Fabio
Gavrell, Sara
González Quevedo, Lydia
Herelihy, Jeffrey
Huyke, Héctor
Landers, Matthew
López, Ramón
López, José A.
Maldonado, Noemí
Martínez, Rosa F.
Orlandini, Roberta
Ortiz, Alfredo
Pla, Rosa
Powers, Christopher
Renou, Janet
Righi, Andrea
Sánchez, Juan José

Acevedo, Maruja
Carroll, Kevin
Chansky, Ricia
Chott, Larry
Fleck, Catherine
Flores, Leonardo
Gélige, Jocelyn
Griggs, Gayle
Knight, Raymond
Lamore, Eric
Leder, Nevin
Lugo, Jeannette
Morales, Betsy
Morciglio, Waleska
Ortiz, Mabel
Pratt, Ellen
Ríos Miranda, Sandra
Rivera, Ismael
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa

Rodríguez, Linda	Rolke, Wolfgang	De Jesús, Marco
Román, Rosa	Romero, Juan	Guntín, María
Smyrniou, Georgia	Salas, Héctor	Lopez, Juan
Vicente, Nancy	Santana, Damaris	López, Martha Laura
	Santiago, Freddie	Mina-Camilde, Nairmen
Acar, Robert	Schütz, Marko	Padilla, Ivelisse
Barety, Julio E.	Steinberg, Lev.	Parés, Elsie
Colón, Silvestre	Suazo, Erwin	Patron, Francis
Cruz, Ángel	Toro, Nilsa I.	Ríos, Roberto
Cruz, Eliseo	Urinstev, Alexander	Ríos, Jorge
Di Cristina, Gladys	Vásquez, Pedro	Rivera, Luis A.
González, Ana C.	Vidaurrezaga, Julio	Román, Félix
Gordillo, Luis F.	Villanueva, Alfredo	Sánchez, Verónica
Lorenzo, Edgardo	Walker, Uroyoán	Santana, Alberto
Ortiz Navarro, Juan A.	Wayland, Keith	Scott, Ismael
Ortiz, Reyes	Yong, Xuerong	Torres, Jessica
Portnoy, Arturo		Vega, Carmen A.
Quiñones, Wilfredo	Carrasquillo, Arnaldo	Vieta, René
Ríos, Karen	Castro, Miguel	
Rivera, Olgamary	Cortés, José	

La reunión comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Juan López Garriga, Decano, después de constatar el quórum requerido (132).

La agenda incluye la consideración de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión del martes, 15 de febrero de 2011.

Antes de atender los asuntos del día, el Decano hizo algunos anuncios:

1. El 29 de abril se celebrará el Primer Festival Integrado de Artes, Ciencias e Ingeniería en el Coliseo Rafael Mangual, con la colaboración de las asociaciones estudiantiles. Asistirán estudiantes de las escuelas superiores e intermedias de Puerto Rico.
2. Se dedicó un minuto de silencio a la memoria de la Prof. Antonia Francis, catedrática jubilada del Departamento de Ciencias Sociales, y del Dr. Rafael Pietri Oms, ex-rector del Recinto Universitario de Mayagüez.
3. El 25 de marzo se celebrará el foro "Más Allá de la Crisis Fiscal", a la 1:00 p.m, en AE-242, organizado por los senadores académicos del Recinto.

Informe del Comité de Currículo

1. La Dra. María Vargas, Presidenta del Comité, hizo la presentación de los cursos.
 - a. TRAD – TRADUCCIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA – se aprobó sin oposición ni abstención.
 - i. Este curso es subgraduado de crédito variable. Tiene conferencia, discusión y seminario. No tiene equivalentes en otros recintos de la UPR.
 - b. CMOG 5XXX – INTRODUCCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO – se aprobó con correcciones.
 - i. Este curso es electivo. Se ha tratado como un curso graduado.
 - ii. Se pidió cambiar la información del número de estudiantes por sección: debe ser un mínimo de 10 estudiantes y un máximo de 30 estudiantes. Se hará la corrección.
 - iii. Hubo oposición para la aprobación del curso. Por lo tanto, se otorgaron turnos a favor y en contra:
 1. El Departamento de Física está desarrollando varios cursos en el área de Ciencias Atmosféricas y Meteorología. El área temática del curso

- presentado le compete al Departamento de Física. Eventualmente habrá una duplicación costosa de cursos.
2. Se estaría dividiendo el trabajo. La academia está para moverse hacia lo interdisciplinario. Una profesora felicitó al Departamento y puso a su disposición la colaboración del Departamento de Ciencias Sociales con el Departamento de Ciencias Marinas.
 3. El Departamento de Física no debe ser propietario de un curso en particular. Este curso no debe ser un curso interdisciplinario.
 4. Se procedió a votar por el curso y se obtuvo la siguiente votación: 80 votos a favor, 23 votos en contra y 42 abstenciones. El curso se aprobó.
- c. BIOL 6XXX – SIMBIOSIS – se aprobó sin oposición y sin abstención.
 - i. Este curso es electivo de 3 créditos.
 - d. ITAL 4007 – TEMAS ESPECIALES – se aprobó sin oposición y con 3 abstenciones.
 - i. Se presentó el curso como una Solicitud de Cambios en Cursos Registrados. El curso cambia de temporero a permanente y cambia el número de créditos.
 - e. PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA SECUENCIA CURRICULAR EN MATEMÁTICAS APLICADAS PARA CIENCIAS E INGENIERÍA – se aprobó sin oposición ni abstención.
 - i. La secuencia consta de 15 créditos. Se presentó la tabla de los cursos. Se corrigió en la tabla la letra c, debe leer INGE 4035 en vez de MATE 4035.
 - f. PROPUESTA DE SECUENCIA CURRICULAR EN MATEMÁTICA PURA – se aprobó sin oposición ni abstención.
 - i. La secuencia consiste de 15 créditos: 12 créditos en cursos obligatorios seguidos por 3 créditos en un curso escogido de una lista. Se presentó la tabla de los cursos.

Informe de los Senadores Académicos

La Dra. Aixa Rodríguez, senadora académica, presentó el informe escrito correspondiente a las reuniones del Senado Académico celebradas el 21 de diciembre de 2010, del 27 de enero y del 1 de febrero de 2011.

1. Hay una propuesta para que la reunión del claustro sea en abril, ya que se había pautado para el viernes, 18 de febrero de 2011 y para el 14 de febrero ya no había Rector en propiedad.
2. Los ascensos del 2010 debieron verse en la reunión de la Junta Administrativa del 18 de noviembre de 2010. Se pautaron para febrero de 2011. En la reunión más reciente de la Junta durante la pasada se consideraron, con excepción de dos casos, para los cuales se pidió más información. Aquellos profesores que estén en esta lista de espera de candidatos deben estar pendientes de recibir una certificación de la Junta Administrativa que indique la posición ocupada en el escalafón. Es el momento de pedir esta información a la Junta Administrativa. Éste sería el segundo grupo de ascensos que no se otorga.
3. Se procedió a una sesión de preguntas.
 - a. Se aclaró que aún no se ha tomado decisión sobre la fecha oficial de las Justas.
 - b. Se consultó sobre cuál es el esquema de participación del estudiante en la revisión del Reglamento Estudiantil y si el Senado Académico tiene alguna información sobre las visitas de la Middle States al Recinto a base de los informes que salieron la semana pasada. Sobre el Reglamento General de Estudiantes de la UPR, este proceso se inició hace unos cuatro años. La participación estudiantil en el proceso se canaliza a través de los Consejos de Estudiantes. La primera ronda en el Senado se canaliza a través del

Comité de Asuntos Estudiantiles. Cuando se trajo el primer borrador hace un par de años, el Presidente del Consejo de Estudiantes en aquel momento envió un correo al estudiantado para solicitar su insumo y no hubo respuestas. El Comité de Asuntos Estudiantiles preparó un informe detallado. El Senado Académico dedicó dos reuniones extraordinarias para tratar las objeciones al Reglamento. Cuando el documento llegó aprobado el Comité de Asuntos Estudiantiles del Recinto recibió la encomienda de atemperar el Reglamento de Estudiantes del Recinto a ese documento. Se detuvo la tarea hasta tanto se informara sobre la discusión de la situación jurídica de los planteamientos que se han hecho en torno al Reglamento General de Estudiantes. Muchos estudiantes se abstienen en todas las votaciones en el Senado Académico que tienen que ver con el Reglamento de Estudiantes.

Informe del Comité de Consulta para el nombramiento en propiedad del Decano o Decana del Colegio de Artes y Ciencias

1. El Dr. Pedro Vásquez presentó el informe.
2. A nombre del Comité, expresó su agradecimiento a los profesores y estudiantes que participaron en las vistas públicas.
3. El Comité hizo unos señalamientos personalmente al Dr. Juan López Garriga sobre sus puntos de fortaleza y cuáles debía mejorar.
4. El Dr. López Garriga consideró ésta como una experiencia excelente de aprendizaje y agradeció el apoyo recibido.

Informe del Comité de Diálogo

1. El Prof. Raymond Knight, co-presidente del Comité. El informe se circuló con la convocatoria. En este informe se presentaron las preocupaciones recogidas por los representantes del Comité. Al informe escrito le hizo una corrección. El asunto relacionado con la piscina se refiere al hecho que de asignar fondos al mantenimiento de la piscina, podría implicar restar dinero para otras situaciones académicas. Añadió otro asunto al informe que tiene que ver con la preocupación sobre la propuesta de CIME, discutida en una pasada reunión de facultad.
2. La siguiente moción fue presentada por el profesor Knight en la reunión del 14 de diciembre de 2010. Se continuó su consideración en la reunión del 15 de febrero de 2011 y en ésta:

Resolución para reunión de Facultad de Artes y Ciencias

Por Cuanto: *El Recinto Universitario de Mayagüez no tiene una política uniforme para los/las profesores y los/las estudiantes que describa el procedimiento a seguir para casos de interrupciones en los servicios de agua, luz, y aire acondicionado.*

Por Cuanto: *La falta de agua y servicios sanitarios y en algunos salones la falta de aire acondicionado en el Recinto representan amenazas a la salud de los/las profesores y de los/las estudiantes, y violan cláusulas de la OSHA [Occupational Health and Safety Administration].*

Por Cuanto: *Las varias interrupciones en el servicio de agua en el semestre en curso han causado situaciones en las cuales profesores y estudiantes carecían de directrices que les permitiesen atender sus necesidades. Las decisiones tomadas sobre cómo atender las situaciones han sido a nivel de profesores individuales o de departamentos.*

Por Tanto: Los/las profesores de la facultad de Artes y Ciencias solicitan que la administración utilice el mismo procedimiento que establecen los convenios del personal no docente en el RUM para estas situaciones.

Por Tanto: Los/las profesores de la facultad de Artes y Ciencias solicita la elaboración rápida de una política uniforme que salvaguarde la salud, seguridad y bienestar de todos/todas los empleados y estudiantes para esta clase de situaciones.

Copias de esta resolución se deben circular entre la comunidad universitaria, los miembros del Senado Académico y la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez.

Some applicable OSHA regulations

§ 1910.141 (c) Toilet facilities, (iii)

Señala que tiene que haber inodoros cuyo sistema de alcantarillado no ponga en peligro la salud de los empleados ("(iii) The sewage disposal method shall not endanger the health of employees.")

§ 1910.141 (c) Toilet facilities; (d) Washing facilities—(1)

Además, los aparatos sanitarios tienen que mantenerse en condiciones higiénicas ("(d) Washing facilities—(1) General. Washing facilities shall be maintained in a sanitary condition.")

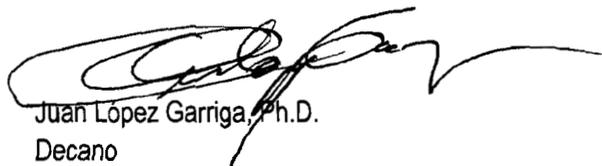
§ 1910.141 (c) Toilet facilities; (2) Lavatories, (ii)

Dispone que los lavabos tienen que tener agua corriente ("(ii) Each lavatory shall be provided with hot and cold running water, or tepid running water.")

3. Como comentarios a la resolución propuesta, se presentó el apoyo de un ambiente de trabajo limpio y apropiado y se reclamó la instalación de sistemas inmediatamente en varios edificios. El Decano expuso su preocupación por el hecho de que unos edificios tengan cisterna y otros no en términos del ofrecimiento de clases y de su efecto en el calendario académico.
4. Como opciones para remediar la situación, el Decano expuso que el Centro Energético tiene dos sistemas enormes que se utilizaban para los reactores nucleares. Si se hicieran conexiones apropiadas, habría agua suficiente. Además, salieron órdenes para cuatro cisternas de 15,000 litros cada una. Se están buscando estrategias para la instalación.
5. Se presenta una situación de falta de limpieza en los salones del Edificio Chardón. Hay contradicción en términos de que la salud de los empleados no-docentes sea importante y no así, la salud de los docentes y los estudiantes.
6. La Dra. Milagritos González, del Departamento de Ciencias Sociales, presentó una enmienda a la moción. Propuso que la moción planteara que se apliquen las mismas reglas del personal no docente al personal docente hasta tanto la administración instale las cisternas.
7. Se preguntó si se ha hecho algún estudio en cuántos días al semestre se va el agua, cuántos costaría instalar las cisternas y el equivalente a tener baños portátiles cercanos a cada edificio para esos días de emergencia. Hay que considerar el costo de un día perdido por la facultad y por el personal no-docente. Es sorprendente que se compren las cisternas y que después de compradas no sepan cómo instalarlas. Se trajo a colación que al personal no-docente no se le requiere que reponga las horas cuando se van.
8. Se secundó la enmienda a la moción presentada por la Dra. Milagritos González, no hubo oposición, hubo 4 abstenciones.

La Dra. Nilda Aponte presentó cuestión de quórum. Al no haber quórum (94), la reunión terminó a las 11:55. El profesor Knight solicitó al Decano que este asunto se incluya como primer punto en la próxima reunión de facultad.

Sometido por,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan López Garriga', with a long horizontal flourish extending to the right.

Juan López Garriga, Ph.D.
Decano

JLG/ndg